

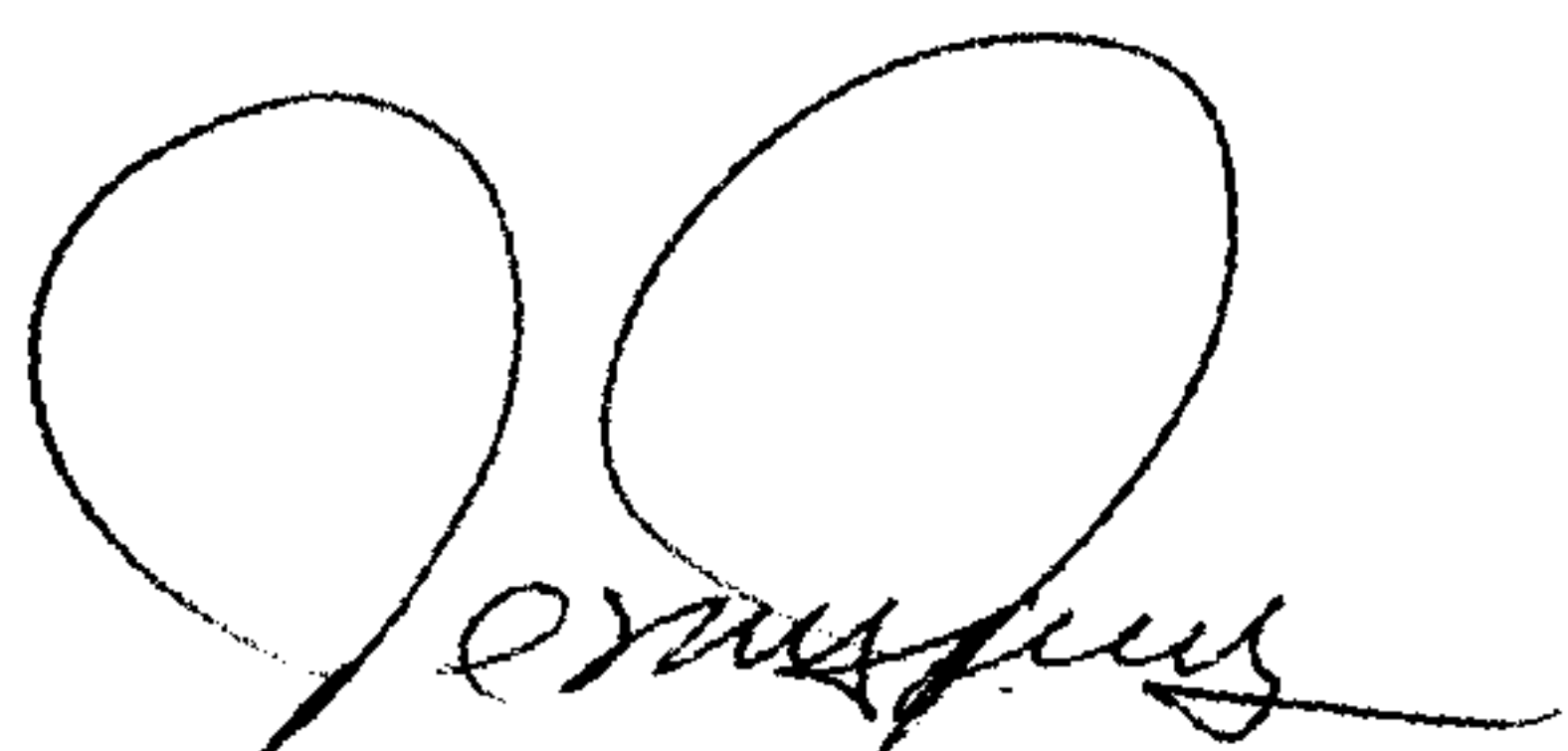
INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 de Abril del 2009

A los miembros del Directorio y Accionistas de

AGENDOBLER S.A.

1. He auditado el balance general de **AGENDOBLER S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria
2. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Consideramos que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGENDOBLER S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



CPA Gabriel Guerra Guerra

Matrícula Profesional: CPA-023509

Comisario

